

REGISTRADO R- N° 295

Corresp. Expte. N° 4033/2015

Bahía Blanca, 26 de abril de 2016

VISTO

Lo dispuesto por Resolución R- N° 26/16, mediante la cual se llama a concurso cerrado de aspirantes a cubrir un cargo Categoría 2 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones de Director/a de Rendición de Cuentas.

Y CONSIDERANDO:

Que por artículo 6° de la resolución citada en el Visto, se fijan las fechas de las instancias evaluativas;

Que el jurado que intervendrá en el concurso llamado por resolución R- N° 26/16 solicita un cambio en la fecha del examen escrito y las entrevistas personales;

Que por lo expuesto corresponde modificar las fechas citadas.

Por ello,

**LA VICERRECTORA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°: Modificar las fechas de las evaluaciones correspondientes al llamado a concurso cerrado de aspirantes a cubrir un cargo Categoría 2 del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones de Director/a de Rendición de Cuentas, llamado por Resolución R- N° 26/16, según el siguiente detalle:

- Examen escrito: 12 de mayo de 2016.
- Entrevista Personal (sólo para quienes superen el 50% del examen escrito): 18 de mayo de 2016.

ARTÍCULO 2°: Registrar. Pasar a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos. Por Secretaría General Técnica, cursar las notificaciones de estilo. Girar a la Dirección General de Economía y Finanzas, el Consejo Superior Universitario y ATUNS. Cumplido, archivar.